

La Opinión

Miércoles 15 de febrero de 1989

Niña recibirá 1.4 millones por negligencia médica

Por Clara Inés Potes, Reportera de LA OPINION

Un juez del tribunal superior de Santa Mónica aprobó ayer un arreglo extrajudicial por 1.4 millones de dólares, pagaderos durante el curso de la vida de Kathy Ron, quien al momento de nacer en el hospital de UCLA hace 8 años, sufrió lesiones irreparables en un brazo y cuello que afectaron de por vida el normal movimiento del brazo derecho de la niña.

Bruce Fagel, abogado especializado en casos de mala práctica médica registró la demanda No. WEC 100564 en contra del hospital de UCLA, en representación de los padres de Kathy Ron, y presentó ayer ante el juez David Rothman los términos del acuerdo negociado con el hospital.

El arreglo representa una compensación por los daños permanentes causados en el brazo y la reducción de sus capacidades para trabajar en el futuro.

Desde hoy hasta que cumpla 18 años, la cuenta de Ron recibirá 5,000 dólares anuales que podrán ser utilizados, previa autorización del tribunal, para el pago de bienes o servicios que beneficien directamente a la niña. Los padres planean utilizar parte de ese dinero para comprarle un seguro de salud.

Después de los 18 años y hasta el día de su muerte Kathy Ron recibirá 1,000 dólares mensuales con reajuste de 3% anual que podrá usarlos como ella quiera.

Aparte del problema del brazo, Kathy Ron tiene una vida normal y se anticipa que vivirá 67 ó 70 años, el mismo número de años de cualquier persona normal en los Estados Unidos.

Si llegara a morir antes de que cumpla 38 años de edad, los pagos de 1,000 dólares mensuales están garantizados para sus herederos desde su muerte hasta el mes en que se cumplan los 38 años de su nacimiento.

El padre de la niña, Luis Ron, dijo ayer al juez que estaba satisfecho con el arreglo. El caso debía ser juzgado y decidido por el juez la semana pasada, pero fue postergado hasta ayer porque Ron el padre de la niña no entendió los términos del arreglo y no había un intérprete de español-inglés que le explicara.

La situación se originó cuando la niña estaba por nacer el 23 de septiembre de 1980. Martha Ron, la madre, había estado en el hospital de UCLA por aproximadamente dos horas cuando el residente de primer año de medicina familiar se dio cuenta de que el bebé por nacer estaba en problemas, explicó el abogado Fagel quien también es médico.

“El residente tiró del bebé durante el parto que duró 38 minutos. El tiempo normal, dijo el médico-abogado, es de dos a tres minutos. Kathy nació sin respirar, estaba azul y solamente tuvo una palpitación,” dijo Fagel.

Después de que la resucitaron, dijo Fagel, fue evidente que había ocurrido un daño significativo en los nervios del cuello y hombro derecho. Estas lesiones cuasaron que el movimiento del brazo derecho de Kathy esté permanentemente afectado, explicó el abogado.

“El bebé nació muy cerca de la muerte. Tuvo suerte de sobrevivir sin quedar con lesiones serias en el cerebro,” dijo Fagel.

El abogado Fagel explicó que casos como el de Ron se presantan con cierta frecuencia en la comunidad hispana. El 45% de los nacimientos en los hospitales del condado de Los Angeles

son niños hispanos que en general tienen pobre atención médica prenatal. Y más del 45% de los niños que tienen lesiones cerebrales al nacer son hispanos, dijo Fagel.